C

Guayaquil, Marzo 25 del 2002

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DIST. FARMACEUTICA GELLIBERT – GRANIZO – GUILLÉN
"DIFARGEG S.A."
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones inherentes a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha, los negocios y la contabilidad por el Ejercicio Económico del 2001, informo a ustedes lo siguiente:

La Compañía fue constituida el 15 de Noviembre del 2001 con la actividad económica de Distribución al por mayor de productos Farmacéuticos y medicinales.

He estudiado la gestión de los Administradores , y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas y la labor de dichos Administradores se ha ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la Sociedad, como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.

De igual manera informo a ustedes que he revisado los libros y demás documentos contables, el balance general, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del 2001, y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la Contabilidad está al dia, y de acuerdo a los Principios Generalmente Aceptados.

La colaboración prestada por la Administración para la elaboración de este informe ha sido razonable y completa, a mi entender.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros cabe manifestar que luego de su estudio meditado y consciente he comprobado que dichos Estados Financieros reflejan razonablemente la situación de la Sociedad y están en armonía con los Registros Contables, para el Ejercicio Económico que se comenta.

Por todo lo expuesto nada tengo que observar a la gestión administrativa ni a la Contabilidad de DIFARGEG S.A. al 31 de Diciembre del 2001

Atentamente,

Sra. Liliana Zúñiga B.
C.I. # 0913781902